

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****49**      *ECOCAM XXI, SOCIEDAD LIMITADA*  
*Y REY ÁLVAREZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Agripina Aixa Margalef, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 136/2009-I, seguido en este Juzgado a instancia de Moussa Keita, contra la empresa Ecocam XXI, Sociedad Limitada y Rey Álvarez Sociedad Limitada, dimanante de autos de Ejecución de actos de conciliación extrajudiciales, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.984,54 euros de principal más otros 1.776,9 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A090094003-1